



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2738/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 2738/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a PANEBIANCO JOHANNA PAMELA, *INSTITUYENDO EL SEGUNDO LUNES DE CADA MES DE FEBRERO COMO EL "DÍA PROVINCIAL DE LA EPILEPSIA".-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA COMISION DE SALUD PÚBLICA**

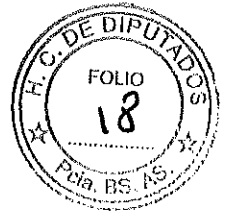
FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos que expuso la comisión precedente, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto con las modificaciones introducidas por dicha comisión.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2738/21-22- 0

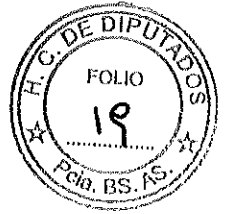
Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS.

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER.

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2738/21-22- 0

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO.

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO.

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES.

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2738/21-22- 0

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES.

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

SALA DE COMISIÓN, martes 28 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Ba. As.